



Al contestar favor citar este número

1 - 50 - 00 - 24 - 01 - (R 2416) 02596 n°

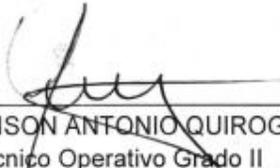
Pereira, 30 MAR 2016

Doctor
ALEXANDER GALINDO LÓPEZ
Director Operativo DOPAD
Alcaldía Municipal de Pereira

Referencia: Remisión por competencia.

Cordial Saludo, Dr. Galindo.

El día 18 de marzo del presente año se radicó en este Despacho un derecho de petición por parte de COOASOBIEN, donde no solicita se haga revisión de una fallas estructurales que presenta una vivienda ubicada en el corregimiento de Caimalito del municipio de Pereira. Hecha la consideración anterior y en virtud de la Ley 1755 de 2015 art 21 "Funcionario sin competencia", se les remite para lo de su competencia.


YEISON ANTONIO QUIROGA HENAO
Técnico Operativo Grado II
Personería Municipal de Pereira

Anexo: 2 Folios


COASOBLEN
23 AÑOS
Nit: 810000164 - 8

Verban
DP
V: abril 13

PERSONERIA DE PEREIRA
Correspondencia Recibida
FECHA DE RADICACION
18 MAR 2016
RADICADO **02416**
FOLIOS: **2**
Radicalador **Eliza**
Hora **2:40**

Pereira Risaralda, MARZO 18 del 2016

Cordialmente nos dirigimos a ustedes con el fin de hacer notificación del caso registrado en una beneficiaria del programa "De Cero a Siempre" Desarrollo Infantil en Medio Familiar – Unidad de Atención ubicada en el Corregimiento de Caimajito del Municipio de Pereira Risaralda.

INSTITUCIÓN A QUIEN REMITE: PERSONERIA MUNICIPAL - PEREIRA RISARALDA

MOTIVO DE NOTIFICACIÓN: SOLICITUD DE VISITA TECNICA

FECHA: Marzo 18 del 2015

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: COASOBLEN

DATOS DE (BENEFICIARIA DEL PROGRAMA UDA - MF)

Tipo de Beneficiario: GESTANTE
Nombre: LUZ MARINA MUÑOZ RODRIGUEZ
Identificación: CC. 42.140.154 de Pereira Risaralda
Fecha de Nacimiento: 12 de Septiembre del 1976
Dirección: Corregimiento de Caimalito - Pasonivel casa # 605
Teléfono: 3137681059

Sede Manizales, Caldas
Carrera 26 No. 49-74. PBX: 8863811 / Fax: 8861203
Sede Dosquebradas, Risaralda
Calle 23 No. 20-121, Barrio La Pradera PBX 3444055
coasobien@coasobien.org
www .coasobien.org





Tras radicar el siguiente caso en la Secretaría de Planeación Municipal de Pereira Risaralda, queremos notificar a la Personería para que se realice el respectivo seguimiento y acompañamiento oportuno:

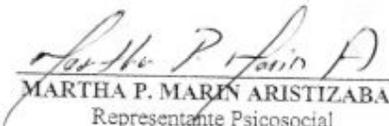
DESCRIPCION DE LA SITUACION

Desde encuentro de acompañamiento en el hogar, el equipo interdisciplinario de la Modalidad (Docente, Equipo Psicosocial, Profesional en salud y Coordinador), evidenciaron las condiciones de riesgo en las que se encuentra la vivienda de la beneficiaria, se identificaron agrietamientos o fisuras en paredes que según su discurso, son a causa de una vivienda aldeaña que presenta defectos de construcción superando la resistencia de su vivienda. Todo esto genera un signo de alarma puesto que en cualquier momento la casa puede desplomarse.

Por estas razones y en ejercicio del derecho fundamental a formular peticiones respetuosas y a obtener pronta, completa y oportuna respuesta, consignado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, desde el programa, solicitamos amablemente se realice visita técnica en la vivienda de la señora Luz Marina Muñoz, para verificación e identificación de las causas del presente riesgo, aportando al bienestar integral de la familia.

Gracias por su valiosa y oportuna colaboración.

Atentamente,


MARTHA P. MARÍN ARISTIZABAL
Representante Psicosocial
Cel. 3117365376
marthamarin23@hotmail.com

Sede Manizales, Caldas
Carrera 26 No. 49-74. PBX: 8863811 / Fax: 8861203
Sede Dosquebradas, Risaralda
Calle 23 No. 20-121, Barrio La Pradera PBX 3444055
cooasobien@cooasobien.org
www .cooasobien.org





Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	01 de abril de 2016	Número de radicado:	14733
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	YEISON ANTONIO QUIROGA HENAO		
Descripción o asunto:	REMISION POR COMPETENCIA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO - Secretario (a) De Gobierno	Copia a:	ALEXANDER GALINDO LOPEZ - Director Operativo De Prevencion Y Atencion De Desastres

